

## Recomendaciones generales para la prevención de infección por COVID-19 de la Asociación Argentina de Farmacéuticos de Hospital

AAFH adhiere al consenso de SADI / SATI / ADECI / INE, "RECOMENDACIONES INTERINSTITUCIONALES PARA PREVENIR COVID-19" publicado el 22/03/20.

Según las normativas del Ministerio de Salud de Argentina, aplicando las estrategias sugeridas en el mencionado consenso y **en función de las actividades que se realizan en el servicio de farmacia de hospital recomendamos:**

### RECOMENDACIONES GENERALES:

Buscan controlar la exposición de riesgo del Personal Sanitario que se desempeña en el Servicio de Farmacia (PSF) y proponen utilizar una serie de medidas de control:

- Modificaciones edilicias que reduzcan la exposición del PSF mediante la aplicación de barreras físicas entre la noxa (covid 19) y el PSF. Estas medidas pueden incluir: VENTANAS DE VIDRIO / ACRILICO (o similar) en las áreas de atención al paciente y/o a otro personal del hospital.
- Controles administrativos que minimicen o prevengan la exposición del PSF. Estas medidas pueden incluir: LIMITAR EL INGRESO del PSF a las habitaciones de aislamiento y LIMITAR EL INGRESO de personal ajeno al SF. Exigir lavado de manos o desinfección con alcohol 70 al ingreso a todo personal propio o ajeno al SF. LIMITAR EL REINGRESO de elementos e insumos al SF sin control de desinfección.
- Limpieza: de todas las superficies horizontales de la farmacia al inicio y al finalizar la jornada con el desinfectante recomendado en el establecimiento. Fomentar el frecuente lavado de manos y evitar el contacto de nariz, boca y ojos con las manos.
- Implementación del equipo de protección personal (EPP) según actividad a realizar y exposición. En todas las actividades mantener distancia mínima de un metro con otras personas.
- Vestimenta adecuada: Se recomienda a todo el PSF utilizar un ambo o chaqueta dentro del mismo evitando utilizar la ropa de calle. Se recomienda que el PSF se cambie dentro de la institución, inmediatamente luego de entrar al sector y antes de retirarse. Se debe evitar el uso de ambo o chaqueta en la vía pública.

[www.aafh.org.ar](http://www.aafh.org.ar) / [Instagram](#) / [Facebook](#) / [Twitter](#)

## RECOMENDACIONES PARTICULARES SEGÚN ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE FARMACIA

### DISPENSACIÓN A PACIENTES AMBULATORIOS

- De ser posible colocar una barrera física entre el paciente y el personal de atención (vidrio, acrílico) para evitar el contacto con aerosoles.
- De no ser posible contar con barrera física para el PSF, ni mantener distancia mínima de un metro con el paciente usar barbijo quirúrgico y protección ocular durante la atención a los pacientes.
- Preferentemente delimitar el área con una cinta u otro elemento y solicitar a los pacientes que mantengan distancia mínima de un metro entre ellos mientras esperan ser atendidos.
- De ser posible aplicar un sistema de prescripción electrónica asistida o electrónico alternativo.
- Si no dispone de las opciones anteriores y recibe prescripciones en papel, se recomienda evitar en lo posible el manipuleo innecesario y desarrollar un procedimiento que contemple los siguientes pasos:
  - 1) Recepción de receta en ventanilla de farmacia.
  - 2) Preparación de los medicamentos solicitados evitando el traslado de la receta fuera del sector de dispensación.
  - 3) Dispensación.
  - 4) Registro inmediato de la dispensa en sistema de Farmacia.
  - 5) Archivo final en sitio cercano a la ventanilla de atención evitando su traslado innecesario.
- No se recomienda el uso de guantes por parte del PSF en esta actividad, siendo imprescindible que se evite el contacto de las manos con la cara y se considere y estimule el lavado de manos con agua y jabón, o en su defecto con alcohol 70, entre un paciente y el siguiente.
- En caso de que se requiera mayor manipulación de recetas en papel que el sugerido anteriormente, realizar lavado de manos la mayor cantidad de veces posibles entre estas acciones y evitar dejar las recetas en sitios intermedios sin archivar al finalizar el día. Tampoco se recomienda la firma de la recepción por parte del paciente a los fines de evitar intercambio de lapiceras entre pacientes y PSF.

- Limpiar todas las superficies horizontales de la farmacia al inicio y fin de la jornada con el desinfectante recomendado en el establecimiento (mesadas de trabajo, escritorios, vidrios de separación, picaportes, sanitarios, carros de medicación, teclados y equipos de computación entre otros).
- Se sugiere implementar, para pacientes crónicos y con patologías de riesgo, planes de contingencia que disminuyan su asistencia al establecimiento (registro de personas que acrediten autorización por parte del paciente, entregas en domicilio con supervisión de PSF entre otros)

### DISPENSACION EN INTERNACIÓN

- De ser posible aplicar prescripción electrónica asistida (PEA).
- De no ser posible aplicar PEA o un sistema alternativo en soporte electrónico considerar las mismas recomendaciones ya mencionadas en dispensación a pacientes ambulatorios en formato papel.
- Procurar informatizar en lo inmediato los pedidos de reposición de stock (por mail, WhatsApp o similar).
- Se sugiere que las consultas a farmacia sean telefónicas, por mail o por otro medio similar.
- Considerar desinfectar los equipamientos destinados a la dispensación que reingresen al SF. Considerar el uso de contenedores descartables hasta establecer procedimientos seguros.
- Insumos provenientes de recuperado de sala: se recomienda en la medida que sea posible no recircular las dosis. En caso de que sea necesario por escasez de insumos recibir en farmacia dentro de una bolsa o envase, y dejar en cuarentena 7 días antes de reutilizarlos.
- Reposición en salas con pacientes sospechosos o confirmados de infección por COVID-19: se recomienda proporcionar al personal barbijo quirúrgico.
- Reposición de Sistemas Automatizados de Dispensación (SAD) en Unidades de Internación (UI) con pacientes sospechosos o confirmados de infección por COVID-19 (ej. UTI): proporcionar al personal barbijo quirúrgico, realizar desinfección de superficies de pantalla y teclados antes y después de realizar la reposición en la UI.
- Para la reposición en salas sin pacientes sospechados o confirmados de infección por COVID-19 no se requiere equipo de protección especial.

[www.aafh.org.ar](http://www.aafh.org.ar) / [Instagram](#) / [Facebook](#) / [Twitter](#)

- Traslado desde farmacia a UI de soluciones parenterales, productos médicos y otros insumos por parte de PSF: desinfectar los dispositivos de transporte utilizados (carros, cajetines, etc.).

### ACTIVIDADES CLINICAS

Es recomendación del consenso restringir el acceso al personal a las habitaciones de pacientes con sospecha o confirmación de COVID-19 aunque consideramos que aquellas actividades clínicas que se realizan en forma habitual pueden ser reorganizadas de forma de cumplir con la norma existente estableciendo procedimientos internos en cada establecimiento.

- Evitar asistir a los pases de sala con paciente y restringir al máximo la asistencia a la sala cuando se dispone de un acceso electrónico a la información del paciente.
- En caso de no contar con acceso electrónico, solicitar al personal médico o de enfermería las indicaciones diarias del paciente por un método electrónico alternativo disponible (google drive, WhatsApp, etc.) y realizar las consultas e intervenciones correspondientes de manera telefónica.
- Arbitrar los medios para que toda información sensible se continúe registrando.
- En el caso de realizar las actividades clínico farmacéuticas en unidades cerradas (ej: UTI) utilizar el EPP recomendado en cada una de estas áreas y proceder al lavado de manos al ingreso y al egreso de las mismas.

### RECEPCION Y ALMACENAMIENTO DE INSUMOS

- Insumos provenientes de proveedores: recepcionar y eliminar inmediatamente los embalajes innecesarios (telgopor, nylon, cajas de traslado).
- Realizar lavado de manos al finalizar cada recepción.
- Minimizar la manipulación de la documentación en papel y archivar con la mayor celeridad posible.
- Desinfectar con los productos recomendados en cada establecimiento los dispositivos de transporte utilizados en la recepción (carros, cajetines, etc.).

### AREAS ADMINISTRATIVAS

- Minimizar la manipulación de la documentación en papel y archivar con la mayor celeridad posible.

[www.aafh.org.ar](http://www.aafh.org.ar) / [Instagram](#) / [Facebook](#) / [Twitter](#)

- Desinfectar el área por lo menos al inicio y al finalizar la jornada con los productos disponibles y recomendados en cada establecimiento.

### ELABORACION DE FORMULAS ESTERILES Y NO ESTERILES

- Aplican pautas generales de barrera, circulación, disminución de tránsito y minimización de documentación en papel.

### DOCENCIA E INVESTIGACION

- Fomentar la realización de actividades en formato virtual
- Suspender la recepción de rotantes o visitantes.

### ESTERILIZACION

- Aplican pautas generales de barrera, circulación, disminución de tránsito y minimización de documentación en papel.
- En el caso de la atención al personal o a pacientes en ventanilla, seguir las recomendaciones de este consenso en el apartado “dispensación a pacientes ambulatorios”.

**Estas recomendaciones se encuentran en revisión continua por lo que podrán modificarse teniendo en cuenta la nueva evidencia que surja en el transcurso de la pandemia.**